

Santo Domingo 26 de Marzo del 2012

Señor
RICARDO MARTINEZ PAZ
Presente.-

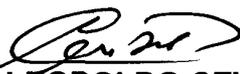
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía **RIMARPAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.** Por unanimidad de votos, en sesión del día veinte y seis de Marzo del 2.012, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de cinco años (5), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

RIMARPAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de Marzo del 2.012, ante el Notario Segundo del Cantón Santo Domingo Dr. Ángel Vicente Brito Bastidas, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. No.SC.IJ.DJC.Q.12.001411, de fecha 15 de Marzo 2012, e inscrita en Registro Mercantil con fecha 23 de Marzo del 2.012, con el No 37, repertorio No. 447.- Tomo 46 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, del Cantón Santo Domingo.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Atentamente,

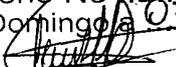

AB. NESTOR LEOPOLDO CEVALLOS
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "RIMARPAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
Santo Domingo a, 26 de Marzo del 2.012


Sr. RICARDO MARTINEZ PAZ



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRES Tomo No 46 Inscripción No 127 Repertorio No 447 Santo Domingo a 26 de 03-04-2012


Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil